



OFICIO N° 111275
INC.: intervención

Irg/asj
S.43°/373

VALPARAÍSO, 01 de julio de 2025

El Diputado señor ALEJANDRO BERNALES MALDONADO, en sesión de Sala celebrada el día de hoy y en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a Ud. para que, al tenor de la intervención adjunta, informe a esta Cámara sobre la factibilidad de fiscalizar el servicio entregado por el "Terminal de Buses de Puerto Montt", a causa de las diversas falencias que existirían al respecto, refiriéndose especialmente a la posibilidad de no renovar el contrato de concesión correspondiente, en los términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a Ud.

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 32E8B6683D55765E

FISCALIZACIÓN POR MAL SERVICIO DE TERMINAL DE BUSES DE PUERTO MONTT, REGIÓN DE LOS LAGOS (Oficios)

El señor **BERNALES**.- Señor Presidente, el contrato de concesión del terminal de buses de Puerto Montt no puede ser renovado así como así, porque el servicio que está entregando a nuestros vecinos es de muy baja calidad.

El nivel de abandono y de desidia en el terminal de buses de Puerto Montt es francamente inaceptable. Lo que debería ser un lugar cómodo para los vecinos que toman los buses urbanos e interurbanos es hoy un símbolo de desorden, suciedad y peligro.

Hay personas que de madrugada esperan los buses en la calle, expuestas al frío y a la delincuencia, porque simplemente el terminal cierra de noche.

Hay muchos vidrios rotos, faltan baños, hay olor a orina, en los andenes faltan asientos para nuestros adultos mayores, hay una falta de seguridad y podría seguir nombrando cosas, porque la lista es eterna.

Los usuarios están hartos de la falta de control y de fiscalización, mientras que la concesionaria del terminal de buses de Puerto Montt reacciona con indiferencia, muy confiados en su concesión, porque fue entregada por 47 años, y a pesar de haber sido cuestionada en 2018, esto pareciera no haberlos movilizad para realizar mejoras.

Por eso, solicito que se oficie a la Municipalidad de Puerto Montt, con copia a cada uno de los concejales, para que supervisen a la concesionaria.

Así también, que se oficie al Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones para que fiscalice con mayor frecuencia y no solo para hacer puntos de prensa en el lugar.

No vamos a seguir tolerando este nivel de indolencia. Es una verdadera vergüenza. Esto no es gestión, sino abandono.

He dicho.

**COPIA CONFORME CON LA INTERVENCIÓN PRONUNCIADA EN LA SESIÓN
43ª. DE FECHA 01 DE JULIO DE 2025.**

A handwritten signature in blue ink, consisting of a large, stylized 'A' followed by a horizontal line and a vertical line, all enclosed within a large, loopy oval shape.

África Sanhueza Jéldrez
Abogada Coordinadora de Fiscalización